



DEPARTAMENTO DE POLICÍA URABÁ

ACTA DE LIQUIDACIÓN BILATERAL DE LA ORDEN DE COMPRA No. 139322

LUGAR Y FECHA: Apartadó -Antioquia, 06 JUN 2025

**ORDENADOR DEL GASTO
UNIDAD POLICIAL:** Coronel JOVANNI CEPEDA SANABRIA

DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN: 7.173. 431 de Tunja

CARGO: Comandante de Departamento de Policía Urabá

DISPOSICIÓN DE NOMBRAMIENTO Orden administrativa de personal 25-077 de fecha 18 marzo 2025

O RESOLUCIÓN DE TRASLADO: del Ministerio de Defensa Nacional.

RESOLUCIÓN DE DELEGACIÓN: Resolución 00011 de 02 de enero de 2025 de la Dirección General de la Policía Nacional.

DATOS DEL CONTRATISTA: PANAMERICANA LIBRERÍA Y PAPELERIA S.A

NIT: 830037946

REPRESENTANTE LEGAL: CARLOS ALBERTO FRANCO RIOS

DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN: 17.052.933 DE BOGOTA

Entre las partes antes anotadas hemos convenido suscribir la presente **ACTA DE LIQUIDACIÓN**, previa las siguientes consideraciones:

1. DATOS DEL CONTRATO U ORDEN DE COMPRA

TIPO DE CONTRATO: Compraventa

OBJETO Adquisición suministro de papelería, útiles de escritorio y elementos de impresión para el departamento de Policía Urabá a través de grandes superficies

INSTRUMENTO DE AGREGACIÓN: Grandes superficies

FECHA DE EMISIÓN: 16/12/2024

FECHA DE VENCIMIENTO: 28/02/2025

VALOR INICIAL DEL CONTRATO U

ORDEN DE COMPRA: \$ 5.304.074 (cinco millones trescientos cuatro mil setenta y cuatro pesos M/CTE).

FECHA ORDEN DEL CONTRATO: N/A

**PLAZO DE EJECUCIÓN DE L
CONTRATO:** N/A

VIGENCIA DEL CONTRATO: N/A

FORMA DE PAGO: El pago se realizará al contratista en moneda legal colombiana, en forma parcial dentro de los sesenta (60) días calendario siguientes a la presentación de las respectivas facturas comercial la cual deberá incluir el número o referencia de planillas de pago de aportes parafiscales y seguridad social y el recibido a satisfacción por parte del Supervisor del presente Contrato, una vez cumplidos los trámites administrativos y fiscales vigentes y que de acuerdo al artículo 19 de la ley 1150 de 2007, el derecho de turno se establecerá a partir de la presentación de la totalidad de los documentos soporte, para efectos del pago.

**SUPERVISOR O COORDINADOR
DEL CONTRATO:**

Subintendente Ivan Dario Rosero Payares

**CONTRATOS ADICIONALES,
PRÓRROGAS
O MODIFICATORIOS**

(No aplica)

**VALOR FINAL DEL CONTRATO
U ORDEN DE COMPRA**

\$ 5.304.074 (cinco millones trescientos cuatro mil setenta y cuatro pesos M/CTE).

FECHA DE TERMINACIÓN: 28/02/2025

2. IMPUTACIONES PRESUPUESTALES

Los pagos efectuados se subordinaron a las asignaciones establecidas en el presupuesto conforme se indica a continuación:

Orden de compra	No. CDP* Y FECHA	VALOR FINAL	No. RPC**Y FECHA	VALOR FINAL
Principal	9224 -16/12/2024	\$921.650	52224 16/12/2024	\$921.650
	825 10/01/2025	\$ 4.382.424	825 10/01/2025	\$ 4.382.424

5. BALANCE DE PAGOS

Valor total del contrato	Valor ejecutado	Valor no ejecutado	Valor facturado	Valor total pagado	Valor pendiente de pago
\$ 5.304.074	\$ 5.303.087,0	\$ 987	\$ 5.303.087,0	\$ 5.303.087,0	\$0

Que mediante certificación de pagos No. _____ de fecha _____ el Tesorero de la unidad certificó, que se efectuaron los siguientes pagos a favor del contratista:

PAGOS EFECTUADOS - ESTADO ORDEN DE PAGO

PAGOS EFECTUADOS - ESTADO ORDEN DE PAGO						
Registro presupuestal No.	Obligación No.	Orden de pago No.	Fecha de pago	Valor bruto	Deducciones	Valor neto
52224 16/12/2024	2325	8048425	22/01/2025	\$920.663	\$6.190	\$914.473
825 10/01/2025	22925	87357825	26/03/2025	\$4.382.424	\$29.460	4.352.964
TOTALES				\$ 5.303.087,0	\$ 35.650,0	\$ 5.267.437,0

No se ejecutó de la orden de compra Nro. 139322. la suma de Novecientos ochenta y siete pesos MONEDA LEGAL (\$ 987), correspondientes al Registro Presupuestal Nro. 52224 del 16 de diciembre de 2024

DATOS GENERALES DEL CONTRATO DE FIDUCIA MERCANTIL

NOMBRE DE LA SOCIEDAD FIDUCIARIA:
NOMBRE DEL PATRIMONIO AUTÓNOMO:
NÚMERO DEL CONTRATO DE FIDUCIA:
FECHA DEL CONTRATO:

VALOR DEL ANTICIPO ENTREGADO:

VALORES DESEMBOLSADOS POR LA POLICÍA EN CALIDAD DE ANTICIPO	RENDIMIENTOS FINANCIEROS GENERADOS CON EL ANTICIPO	EXCEDENTES REGISTRADOS EN EL PATRIMONIO AUTÓNOMO UNA VEZ CUMPLIDO EL OBJETO Y LA FINALIDAD DEL ANTICIPO
\$0,00	\$0,00	\$0,00

VALORES GIRADOS A LA POLICÍA NACIONAL POR CONCEPTO DE RENDIMIENTOS FINANCIEROS Y/O EXCEDENTES

Fecha de giro	Concepto	Valor girado	Comprobante de ingreso (SAP) tesorería No.
No aplica	No aplica	No aplica	No aplica

3. GARANTÍA ÚNICA.

COMPañÍA ASEGURADORA: N/A

PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO No.: N/A

PÓLIZA DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRA CONTRACTUAL No.: N/A

FECHA DE APROBACIÓN: N/A

CERTIFICADOS O ANEXOS DE MODIFICACIÓN: N/A

No. CERTIFICADO O ANEXO	FECHA EXPEDICIÓN	OBJETO	FECHA DE APROBACIÓN
N/A	N/A	N/A	N/A

VIGENCIA FINAL DE LOS AMPAROS: No aplica

Riesgo asegurado	Valor asegurado	Vigencia (día-mes-año)	
		Desde	Hasta
Cumplimiento del contrato			
Calidad de los bienes			
Calidad del servicio			
Calidad y correcto funcionamiento			
Pago de salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones laborales			
Buen manejo y correcta inversión del anticipo			
Estabilidad y calidad de la obra			
Predios labores y operaciones			
Responsabilidad civil patronal			
Contratistas y subcontratistas			
Vehículos propios y no propios			
Perjuicios extrapatrimoniales			
Daño emergente y lucro cesante			
Gastos médicos			

4. ACTAS, CERTIFICACIONES, CONSTANCIAS O RECIBOS A SATISFACCIÓN:

Mediante los documentos que se relacionan a continuación, el Supervisor de orden de compra o Coordinador, certifica que **EL CONTRATISTA** suministro el servicio de Papelería dentro de los plazos, condiciones y especificaciones técnicas establecidas en la orden de compra, sus prórrogas, así:

Contrato	ACTA DE RECEPCIÓN DE BIENES No.*		CERTIFICACIONES O CONSTANCIAS DE RECIBO A SATISFACCIÓN			FACTURA, CUENTA DE COBRO, NOTA DÉBITO, NOTA CRÉDITO			**VALOR AMORTIZADO ANTICIPO O PAGO ANTICIPADO
	Número	fecha	Número	fecha	Valor recibido	Número	fecha	Valor	Valor
139322	01	30/12/2024	01	20/12/2024	\$ 920.663	001-186603	20/12/2024	\$ 920.663	N/A
	02	20/02/2025	02	20/02/2025	\$ 4.382.425	001-187332	09/01/2025	\$ 4.382.425	N/A
	02	20/02/2025	02	20/02/2025		NC 27025	10/01/2025	\$ 1	N/A
TOTAL, RECIBIDO					\$ 5.303.087	TOTAL, FACTURADO			\$ 5.303.087

6. RELACIÓN DE INFORMES QUE SOPORTAN LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO

No.	RADICADO GEPOL	FECHA DE PRESENTACIÓN	PERÍODO REPORTADO
1	GS-2025-046446-DEURA	16/01/2025	DICIEMBRE
2	GS-2025-053673-DEURA	16/02/2025	ENERO
3	GS-2025-053673-DEURA	26/03/2025	FEBRERO

7. FUNDAMENTOS LEGALES

La liquidación de la orden de compra 139322 tiene como fundamento legal, lo dispuesto en el artículo 60 de la Ley 80 de 1993, modificado por el artículo 217 del Decreto 019 de 2012, los artículos 11 y 32 de la Ley 1150, el Manual de Contratación de la Policía Nacional, y demás leyes y decretos complementarios.

8. CONSTANCIAS

OBSERVACIONES DEL CONTRATISTA: que LA POLICÍA NACIONAL cumplió con las obligaciones adquiridas y derivadas de la orden de compra 139322, objeto de la presente liquidación, quedando a Paz y Salvo por todo concepto.

OBSERVACIONES DE LA POLICÍA NACIONAL: el Representante de la POLICÍA NACIONAL, atendiendo los informes presentados por el Supervisor de la orden de compra, aceptó a entera satisfacción la entrega de los bienes y/o servicios de acuerdo con las características, condiciones, cantidades, precios, modalidades y especificaciones técnicas establecidas en el Contrato, objeto de la presente liquidación.

En cumplimiento a lo estipulado en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, el contratista presentó certificación, mediante la cual hace constar que se encuentra a paz y salvo en el pago de los aportes parafiscales y de seguridad social.

9. PERSONAL ENCARGADO DE LA VERIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ESTABLECIDAS EN LA PRESENTE ACTA DE LIQUIDACIÓN.

**POR LA POLICÍA NACIONAL
EL SUPERVISOR:**

Subintendente, IVAN DARIO ROSERO PAYARES

**POR EL CONTRATISTA:
SU REPRESENTANTE LEGAL:**

PANAMERICANA LIBRERÍA Y PAPELERIA S.A
CARLOS ALBERTO FRANCO RIOS

Por todo lo anterior, las partes,

ACUERDAN:

PRIMERO: Liquidar bilateralmente por mutuo acuerdo orden de compra Nro. 139322, de conformidad con los numerales 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7 y 8 de la presente Acta.

SEGUNDO: No se ejecutó de la orden de compra Nro. 139322. la suma de novecientos ochenta y siete pesos moneda legal (\$ 987), correspondientes al registro presupuestal Nro. 52224 del 16 de diciembre de 2024

TERCERO: Con la suscripción de la presente acta las partes contratantes, recíprocamente, declaran estar a paz y salvo por todo concepto, con ocasión del cumplimiento de las obligaciones asumidas por la ejecución de la orden de compra 139322.

Para constancia, se firma en la ciudad de Apartadó - Antioquia

06 JUN 2025

POR LA POLICÍA NACIONAL,


Coronel **JOVANNI CEPEDA SANABRIA**
Comandante Departamento de Policía Urabá

POR EL CONTRATISTA,


CARLOS ALBERTO FRANCO RIOS
Representante Legal PANAMERICANA LIBRERÍA Y PAPELERIA S.A

SUPERVISOR DEL CONTRATO,


Subintendente **IVAN DARIO ROSERO PAYARES**
Responsable servicios generales Departamento de Policía Urabá(E)

Elaboró: SI IVAN DARIO ROSERO PAYARES
Responsable servicios generales DEURA
Revisó: IT Anderson Rios Valencia
Jefe Grupo de Contratos DEURA
Revisó: CT Julián Armando Sánchez Londoño
Jefe Área Administrativa DEURA (E)
Revisó: CT Marian Julieth Mosquera Mosquera
Asesor Jurídico DEURA
Revisó: TC Fernando Montaño Rivera
Subcomandante Departamento de Policía Urabá
Fecha: 06-06-2025
Archivo: D:\datos\Grafico\2025\Gestión\actura

Fecha de elaboración: 06-06-2025
Ubicación: (G) Contratos2025

Kilómetro 5 Vía a Carepa Corregimiento El Reposo
Apartadó, teléfono: (4) 8296490
deura.ofcon@policia.gov.co
www.policia.gov.co